REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ACTA No. 26-2002

Acta de la sesión número veintiseis, celebrada por el Consejo Superior de Educación el miércoles 5 de junio del 2002, a las 11.30 a.m.

Asisten: Dra. Astrid Fischel Volio, Ministra de Educación, quien preside, Lic. Nelson Monge C., Máster Sandra Subirós, Dra. Sandra García, A., Licda. Gloria Paniagua Soto, Propietarios, Licda. Elsa N. Wo Ching A., MSc. Alejandrina Mata S., Licda. Bladis Briones V. y Lic. Carlos L. Benavides, suplentes.

Ausentes con justificación: Lic. Guillermo Vargas Salazar y Lic. Marvin Herrera A.

Para efectos de votación asume la condición de propietaria la señora Alejandrina Mata en sustitución del señor Guillermo Vargas y la señora Elsa Wo Ching en sustitución del señor Marvin Herrera.

AGENDA No. 26-2002
SESION PLENARIA
FECHA: 5 DE JUNIO DEL 2002
HORA:11.30 A. M.

1.- Aprobación de las actas No. 23 , 24 y 25-2002.

2.- Nombramiento del Secretario General del Consejo Superior de Educación

3.- Informe de Correspondencia (cuadro adjunto.

4.- Elección representante del Consejo Superior de Educación ante el CURTDS

5.- Asuntos Varios

ARTICULO 1

Aprobación de las actas No. 23, 24 y 25-2002

Se aprobaron las actas No. 23,24 y 25-2002, con reformas de redacción y fondo.

ARTICULO 2

Nombramiento del Secretario General del Consejo Superior de Educación

Se traslada para la próxima sesión.

Analizado el nombramiento del Secretario del Consejo Superior de Educación y mientras se define la situación el Consejo acuerda:

- **Cesar el nombramiento del Señor Abraham Alfaro Rodríguez, como Secretario General de este Consejo .**

- **Nombrar al Lic. Carlos L. Benavides Lobo, como secretario Ad-hoc del Consejo Superior de Educación.**

ARTICULO 3

Informe de Correspondencia (cuadro adjunto.

1.- Oficio suscrito por la Licda. Marta Ramírez, Directora del Liceo Nocturno de Puriscal, quien solicita aclaración sobre la materia de francés para los colegios nocturnos.

Se acuerda:

- **Trasladar a la Comisión de Planes y Programas, para su correspondiente análisis, oficio suscrito por la Licda. Marta Ramírez, Directora del Liceo Nocturno de Puriscal, quien solicita aclaración sobre la materia de francés para los colegios nocturnos.**

2.- Oficio suscrito por la Licda. Patricia Soto, Subdirectora Area Asesoría Jurídica, quien envía respuesta a oficio CSE 211-02, donde se le solicitó criterio jurídico sobre las auténticas.

Se acuerda en firme:

- **Acoger la recomendación de la Licda. Patricia Soto, Subdirectora Area Asesoría Jurídica y trasladarla a la Comisión de Leyes y Reglamentos para que revise el acuerdo No. 83-74 del 14 de octubre de 1974 y pueda establecer los criterios más razónales y proporcionales al trámite de las auténticas.**

3.- Oficio suscrito por el MSC. Carlos Rojas Montoya, Coordinador Oficina de Educación Ambiental, quien solicita audiencia, con respecto a acuerdo del

Consejo Superior de Educación, en la "Propuesta de Creación del Colegio Técnico Experimental Ambientalista Isaías Retana".

Se acuerda:

- **Dar audiencia con la Comisión de Planes y Programas para el día martes 25 de junio del año en curso, a las cuatro de la tarde al señor Carlos Rojas Montoya, coordinador de la Oficina de Educación Ambiental.**

4.- Oficio suscrito por directores de colegios del circuito 09 de San José 1, quienes solicitan aclaración sobre los temarios objeto de evaluación en las materias para las pruebas de noveno año y bachillerato.

Se acuerda:

Transcribir a los directores de colegio del circuito 09 de San José 1, los acuerdos tomados en la sesión 02-2002 celebrada por este Consejo el día 10 de enero del 2002 y acuerdo No. 08-2002 celebrada el día 20 de febrero del 2002.

Acuerdo 02-2002

- **Aprobar para que se realice durante el año 2002, <u>el programa presentado por la Administración</u>, referente a la información y análisis de las reformas de los programas de estudio acordados por este Consejo. Disponer que estas reformas tendrán vigencia a partir del curso lectivo del 2003.**

Acuerdo 08-2002

- **Rechazar los temarios para las pruebas de II ciclo, noveno año de la Educación General Básica y Bachillerato en Educación Media.**

- **Mantener la vigencia de los temarios aplicados en el 2001 para el 2002.**

Además en acuerda en esta sesión:

- **Enviar copia de este acuerdo a los señores Wilfrido Blanco Mora, Viceministro Académico y al Lic. Félix Barrantes, Director de Control de Calidad, para su conocimiento.**

ARTICULO 4

Elección representante del Consejo Superior de Educación ante el CURTDS.

Doña Gloria Paniagua, manifestó que en relación con el artículo 4 del acta, donde

ella se comprometió a traer un curriculo sobre la persona que representaría al Consejo ante el CURTDS, consultó a las personas pero no mostraron mayor interés.

Se acuerda:

- **Solicitar al Director Regional de Enseñanza de Cañas, la ayuda para buscar a una persona que reúna los requisitos para representar a este Consejo ante el CURTDS. Asimismo consultar a los Viceministros de Educación la ayuda para dicha elección.**

- **Comunicar al Consejo Directivo del CURTDS que se está en la elección del representante de este Consejo ante el CURTDS.**

- **Revisar la Ley de creación del Colegio con respecto al pago de dietas para los que conforman la junta directiva.**

ARTICULO 5

Asuntos varios.

1.- Don Carlos Benavides manifestó que se reunió con algunas personas que conformaron la comisión que revisó el Reglamento de Instituciones Parauniversitarias, para que se analizaran dos artículos de dicho reglamento y propongan la modificación correspondiente a la mayor brevedad porque esto está causando alguna inconsistencia en estos colegios.

También solicitarle a la Comisión de Planes y Programas, si están anuentes a recibir el martes 18 de junio a la Asesora de Instituciones Parauniversitarias.

Dicha comisión manifestó su anuencia a recibir a la Licda. Flora Prendas para el 18 de junio.

2.- Doña Sandra García, manifestó que respecto al oficio que envió el señor Ronald Campos para conocimiento de este Consejo, en relación con el contenido del oficio da la impresión que somos como impuntuales.

Doña Astrid Fischel, manifestó que recordaran que es un documento borrador para servir de base para la discusión.

3.- Doña Gloria Paniagua pregunta el mecanismo para poder solicitar una audiencia con la señora Ministra.

Doña Astrid Fischel manifestó que en estos casos puede ser previa cita o a través de correo electrónico que es más rápido.

4.- Doña Elsa Wo Ching plantea la posibilidad de que al Consejo Superior de Educación le presenten a los dos Viceministros.

Doña Astrid Fischel manifestó que no lo ha hecho ya que primero deseo resolver la situación del secretario, creo que ya para la próxima vez, quiero también presentarles a la Oficial Mayor y a mis asesores.

5.- Doña Astrid Fischel manifestó a los señores Miembros que ayer sostuvo una reunión con el señor Abraham Alfaro, fuimos compañeros en didáctica universitaria, ha aceptado y reconocido las decisiones que hemos tomado; yo le comenté como fui asesorada en una forma equivocada, posiblemente por esos pocos que se sienten amenazados de nuestra presencia y del deseo de ordenar. El asunto es que él esta en muy buenos términos de colaborar con nosotros, yo si le ofrecí y no se le ha enviado la nota de agradecimiento, sobre todo por la disposición y generosidad que el a mostrado.

Para que sepan entonces les comunicó que ya conversé con él y hablamos y le manifesté mi mayor deseo de colaborarle en lo que el necesite y que contará con mi mayor respaldo.

6.- Por otro lado me permito comunicarles que tengo dos opciones de edificio alternativo al lugar donde se ubican entre otros las oficinas del Consejo Superior de Educación y el CONESUP, en estos momentos estamos tratando de negociar para que no tengamos que pagar un alquiler mayor, pero de acuerdo con el compromiso que asumimos aquí se le ha dado prioridad y voy a tratar de lograr apoyo con el trabajo comunal universitario para que nos ayuden a archivar lo más pronto posible tener todo en perfecto orden ; a la UCR vamos a pedir apoyo, y de esa manera poder trabajar, no es tanto el problema en el Consejo como en CONESUP.

Se levanta la sesión a las trece y treinta minutos.

Dra. Astrid Fischel Volio
Ministra de Educación

Consejo Superior de Educación
Costa Rica